



DESDE MORENA

# Diputados financiaron propaganda de Sheinbaum

Y con recursos “de nuestra bolsa”, destacan Torruco, Armendáriz, Alavez...

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los espectaculares que aparecieron esta semana en diversas entidades promoviendo la imagen de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante presidencial por Morena, fueron financiadas por diputados del partido, afirmó el legislador Miguel Torruco Garza en su cuenta de Twitter.

“En ejercicio de nuestros derechos políticos y constitucionales, diputadas y diputados colocamos anuncios espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum, pues estamos en contra de la censura del INE”, dijo el también hijo del secretario de Turismo.

La legisladora Patricia Armendáriz compartió el mismo argumento. “De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como

la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum”, detalló.

Aleida Alavez y Alejandro Robles también presumieron que participaron en esta campaña, y con recursos “de nuestra bolsa”, acotó este último.

A inicios de mes, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral aprobó medidas cautelares, en atención a una queja ingresada por el diputado emecista Jorge Álvarez Máynez, contra la jefa de Gobierno.

Con ello, le pidió a la funcionaria que se deslindara públicamente de la pinta de bardas o publicaciones de redes sociales identificadas con el hashtag #EsClaudia, al tratarse de propaganda “atípica”, y solicitar a sus seguidores abstenerse de esta práctica.

Adicionalmente, el Consejo General del INE emitió lineamientos para reforzar las prohibiciones a servidores públicos de realizar propaganda anticipada.

En cualquier momento, los servidores públicos tampoco podrán usar medios de comunicación ni redes sociales oficiales para promover o influir a favor de partidos o aspirantes electorales.

En sus actos oficiales, tampoco podrán emitir comentario alguno sobre sus aspiraciones políticas.

Además, no podrán asistir a actos proselitistas en días hábiles, así pidan licencia o que no se les pague el día.

“Para el caso de que asistan a eventos proselitistas en días y horas inhábiles, su participación no podrá ser activa o preponderante”, dice el documento aprobado por la autoridad electoral el 14 de diciembre.

Torruco Garza es uno de los morenistas que constantemente se placea con la mandataria, en actos oficiales y no oficiales.



ACTO. El legislador Miguel Torruco Garza y el embajador Ken Satazar.